



# Post conflicto, Derechos Humanos y Fuerzas Armadas

✦ Por General Álvaro Valencia Tovar

*Ex comandante del Ejército Nacional y columnista del diario EL TIEMPO*

**E**l desarrollo del momento colombiano demanda visión del futuro y sentido de anticipación a los fenómenos derivados del conflicto interno. La dureza de la contienda armada, fruto en buena parte del colosal negocio del narcotráfico, engendra la percepción colectiva de que el fin está lejano, incrementado por la intensidad de la violencia y las acciones terroristas de las organizaciones fuera de la ley. A ello se agrega la arrogancia desafiante de los cabecillas “revolucionarios” para crear una atmósfera enrarecida que nubla la claridad analítica.

En tales condiciones no es posible apreciar hasta qué punto la sumatoria de política y estrategia aplicada por el actual gobierno, haya minado la capacidad de lucha del adversario y pueda conducir a una salida negociada dentro del cuatrienio que se inicia. La clandestinidad y el secreto, propios de las organizaciones fuera de la ley, crean una incertidumbre que gravita sobre la opinión pública y los medios de comunicación que la condicionan, generando aceptación resignada de que no hay soluciones a la vista.

Un cuatrienio es apenas un fragmento de la historia. Pero, a la vez, un largo capítulo en el desenvolvimiento del conflicto que, si bien cubre medio siglo, no había hallado la confluencia de elementos que vienen cambiando la fisonomía de la contienda. Nadie podría haber predicho hace cuatro años, que las autodefensas pudieran desgranarse intempestivamente en la desmovilización y el desarme masivos, que hallaran un estado de total imprevisión, frente a treinta mil personas que abandonan la lucha armada dentro de un lapso de tiempo brevísimo.

La asimilación de tan crecido número de excombatientes – cifra que ni siquiera se había columbrado por las agencias de inteligencia del Estado – en la sociedad que venían maltratando ferozmente, adquiere proporciones desmesuradas, como lo demuestra el complicado proceso de reinserción. Seres desadaptados, con bajísimos niveles de capacitación para oficios productivos, no hallan cabida en un medio social que los repele, afectado además por el desempleo y la pobreza. Es toda una lucha contra el tiempo, pues la desesperación y la angustia de los desmovilizados puede lanzarlos de nuevo al abismo criminal. El país y el Estado, deben prepararse sobre la base de las experiencias sufridas y de las que día a día se obtienen, para que el fenómeno no pueda repetirse ante la perspectiva muy probable de la solución negociada que el Gobierno, la gente y la comunidad internacional desean.

### Visión del postconflicto

La cesación de la lucha armada no pondrá fin a la violencia rural, ni la paz negociada significará extinción de bandas armadas que proseguirán depredando regiones afectadas por decenios, a causa de los fenómenos concomitantes con la contienda. El retorno a la normalidad tomará un tiempo prolongado en una sociedad rural que se habituó al sino de una perturbación crónica. La experiencia del Frente Nacional, cuando el acuerdo de los partidos que durante un decenio se hicieron la guerra, invalidó aquello de que suspendida la causa cesa el efecto, inaplicable a un fenómeno evolutivo que durante su desarrollo incorporó ingredientes múltiples a la razón primigenia de la lucha armada.

Más de seis años de tratamiento cuidadoso se requirieron para restaurar una normalidad precaria, nuevamente alterada por la presencia de las guerrillas comunistas, seguidoras de la teoría de la guerra prolongada. Ahora, con el narcotráfico convertido en una nueva forma de desafío al Estado, resulta impredecible el tiempo que habrá de tomar la reconstrucción de una sociedad resquebrajada hasta sus cimientos.

Será de todas maneras una convalecencia prolongada. Sociedad y Estado deberán diseñar programas de largo aliento, en lo posible con apoyo financiero internacional, para absorber la masa combatiente psíquicamente afectada por el ejercicio de la violencia terrorista y multifacética, con grados de perturbación aún superiores a las sufridas por los militantes de las autodefensas.

### Las Fuerzas Armadas en el postconflicto

Se debe comenzar por la aclaración de que la paz negociada no puede traer consigo la desmovilización inmediata del poder militar necesario para reducir al adversario a la impotencia y forzarlo a negociar. Subsistirán disidencias, más criminales que insurrectas, que no aceptarán la desmovilización pactada. Cuadrillas más o menos autónomas durante la guerra, se convertirán como en los años sesenta en bandas

de forajidos sin Dios ni ley. La riqueza artificial del negocio de drogas seguirá atrayendo innumerables usufructuarios de sus "beneficios" financieros. El retorno a la tierra de los desplazados suscitará conflictos no pocas veces violentos con poseedores de facto. En fin, la reconstrucción moral de una sociedad en pedazos será una obra paciente en la cual las Fuerzas Militares y la Policía requerirán inicialmente de su pie de fuerza actual para cubrir todo el territorio nacional en la normalización de la existencia campesina.

La disminución del pie de fuerza deberá cumplirse en forma gradual, comenzando por las incorporaciones en forma tal que puedan desactivarse paulatinamente unidades en zonas consolidadas a lo largo de la lucha actual, pero que deberán guarnecerse adecuadamente a lo largo de las fases iniciales de la reinserción.

La presencia del Estado en zonas lejanas no podrá lograrse de un momento a otro. El Ejército, y en menor medida las otras Fuerzas Militares, jugarán papel decisivo en esta etapa crucial, tanto para proteger las comunidades en relativa normalidad como para vigilar el retorno de los desplazados y contribuir a remediar los conflictos en torno a la propiedad de parcelas rurales.

La reducción del gasto militar frente a la nueva situación, liberará recursos cuantiosos que podrán trasladarse al campo social. En efecto, los costos de adquisición y reemplazo del material de guerra descenderán verticalmente en esta fase, pero la acción pacificadora de las Fuerzas Militares y de Policía requerirá recursos para su desarrollo y para el sostenimiento de un pie de fuerza que sólo podrá disminuirse en forma paulatina como ya se indicó, aparte de que la lucha contra el negocio

universal del narcotráfico habrá de proseguirse por tiempo indefinido en razón del estímulo del consumo y la demanda que ocasiona.

### Reestructuración de la Fuerza Pública

El postconflicto demandará un reajuste orgánico y administrativo de vastas proyecciones. Ejército y Policía deberán actualizar sus responsabilidades funcionales para ajustarse a su misión constitucional. La naturaleza polifacética de la confrontación ha obligado a militarizar la Policía para defender sus puestos en localidades vulnerables, en una recuperación de su filosofía constitucional de combinar en medidas adecuadas en carácter de cuerpo armado y su naturaleza civil definido por la Constitución, pues si durante el conflicto y por demandas imperiosas de las circunstancias prevaleció el primero, en el postconflicto deberá recuperarse la prioridad del segundo como protección de una comunidad en retorno a la paz social.

En el Ejército, desaparecerán gradualmente organizaciones de guerra, tales como Brigadas Móviles, Fuerza de Despliegue Rápido, unidades de Contraguerrilla con sus altos costos de sostenimiento, en favor de unidades especializadas para el manejo de las complejas circunstancias de la reinserción de combatientes en principio rechazadas por el entorno social. Estos, absorbidos muchas veces desde la adolescencia por las bandas armadas al margen de la ley, no han conocido sino una guerra brutal, signada por la deshumanización del terrorismo. Su reintegración a la sociedad donde entran a constituir cuerpos extraños, desadaptados, ignorantes en labores productivas y muchas veces afectados por traumas y desviaciones psíquicas que acrecientan el rechazo, será bien difícil.



En este proceso revestirán importancia decisiva las experiencias que se vienen obteniendo con la reinserción de los "paramilitares", que posiblemente no habrá terminado cuando la paz permita el desarme y la desmovilización de lasseudoguerrillas del Eln y más delante de las Farc. Experiencias no sólo de índole social sino militar en empeños de servicio comunitario.

El Ejército deberá diseñar planes de acción psicológica a nivel nacional, para neutralizar las urgencias que aplicarán sectores políticos y no gubernamentales en demanda de la desmovilización inmediata de las Fuerzas Militares. En los ámbitos rurales, en estrecha coordinación con entidades de servicio comunitario para auspiciar la resocialización de poblaciones campesinas desfiguradas por la lucha entre "guerrilla y Fuerza Pública, así como entre aquellas y "paramilitares".

La utilización de experiencias obtenidas por entidades cívicas en medio de la crudeza de la lucha con promisorios resultados, deberá estudiarse para adaptación a las actividades cívicomilitares por desarrollar. Fundamento esencial de éstas, deberán ser los pelotones de acción psicológica debidamente equipados, que tan notables resultados obtuvieron en los años sesenta. Deberán prepararse y entrenarse en número adecuado para empleo en zonas rurales convulsas, flageladas por la contienda y en las que los grupos subversivos ejercieron influencia perversa.

### El tema de los Derechos Humanos

La politización del tema humanitario, viene produciendo efectos desfavorables en alto grado a lo largo del conflicto, aún en territorios recuperados en vías de consolidación. Es de prever que el problema persistirá a lo largo de la desmovilización y reinserción de los frentes de lucha. Ya se han visto los efectos de la globalización de la justicia. Tribunales internacionales que desconocen la complejidad del caso colombiano, condenan al Estado nacional sobre la base de informaciones suministradas por Organizaciones no Gubernamentales colombianas, enemigas del Ejército y no pocas veces proclives con la guerrilla, sin dar siquiera oportunidad de defensa a los militares señalados como culpables de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. El asunto se complicará aún más cuando entre en plena vigencia la Corte Internacional de Roma y fenezcan los siete años que Colombia exigió para que dicha Corte entrara a conocer de situaciones que más adelante quedarán bajo su competencia.

Ante esta situación serán necesarias dos líneas de esfuerzo: la primera, que el Estado colombiano haga acto de presencia activa en las Cortes Internacionales, con juristas de primera línea que puedan defender la nación y su Fuerza Pública de cara a acusaciones tendenciosas.

**El Ejército deberá diseñar planes de acción psicológica a nivel nacional, para neutralizar las urgencias que aplicarán sectores políticos y no gubernamentales en demanda de la desmovilización inmediata de las Fuerzas Militares.**



La segunda, que el comportamiento de militares y policías no dé lugar a ese tipo de acusaciones deformadas o francamente calumniosas. Esta acción no da espera y debe acometerse con empeño y seriedad.

El postconflicto traerá consigo una oleada de acusaciones por hechos pasados, en su mayoría falsos o desfigurados como viene ocurriendo durante la fase actual del conflicto, cuando los Derechos Humanos se han convertido en materia formativa en las escuelas militares y de reafirmación permanente en todos los niveles del mando. No se trata simplemente de incriminar militares prestigiosos para destruirlos profesional y personalmente, sino que las firmas de juristas obtienen grandes réditos financieros con el manejo de las indemnizaciones ordenadas por los tribunales internacionales.

Lo que ocurrió en gobiernos dictatoriales de América Latina con las "Comisiones de la Verdad" y otros movimientos reivindicativos donde en verdad se cometieron atrocidades contrarias al Derecho de Gentes, se precipitará en Colombia contra comandantes de Fuerza y de Unidades Operativas y aún tácticas con ánimo vindicativo y humillante, sumado a oscuros fines gananciales. Bien conocidos son los casos de Organizaciones no Gubernamentales que viene preparando metódicamente acusaciones,



muchas veces por medio de montajes que incluyen testimonios amañados de campesinos que ignoran lo que hacen, persuadidos por quienes se dicen sus amigos, con ofrecimientos de dádivas y beneficios diversos.

Es importante la toma de conciencia de los mandos superiores para preparar de antemano la defensa de quienes, por haber ocupado mandos superiores, son susceptibles de ataques y acusaciones como las que ya han ocurrido en casos bien conocidos.

#### Planeamiento cívico-militar

El planeamiento hacia el futuro debe adelantarse desde la actual fase de consolidación en comarcas rescatadas, sin descartar las que adelantan las fases de destrucción. Los mandos militares con sus Estados mayores deben ser la espina dorsal del planeamiento por conocer mejor las regiones, sus problemas y las necesidades de los habitantes. Además, el Ejército habrá de ser el eje de la acción gubernativa dada su movilidad, capacidades de operar en regiones inaccesibles, poder de combate para enfrentar bandas supérstites y experiencia tanto en la planeación como en el manejo de las complejas situaciones de violencia rural.



**Planeamiento previsorio, cooperación con las autoridades civiles y agencias dedicadas a la rehabilitación humana y económica de regiones devastadas y mentalidad constructiva de fuerte acento social, deberán guiar a las Fuerzas Armadas durante el postconflicto.**

### Conclusiones

El postconflicto es una realidad actual en regiones rescatadas y en la fase de consolidación y lo será dentro de un plazo cuya proximidad o lejanía no resulta tan predecible. Por tanto no se debe esperar hasta que la paz negociada o cualquier otra salida del conflicto precipite situaciones imprevistas como las que viene planteando la desmovilización de autodefensas y su consecuente inserción en la existencia normal del país.

Las Fuerzas Armadas jugarán papeles decisivos en la etapa inicial del postconflicto, que se extenderá durante un tiempo prolongado habida cuenta del desarreglo de la sociedad rural afectada por el deterioro de los valores éticos y la violencia convertida en hábito. Por consiguiente, deberá neutralizarse la demanda de desmovilización inmediata so pretexto de disponer de recursos para el desarrollo socioeconómico. Este no podrá alcanzarse si no existe paz social como se desprende de este estudio.

Planeamiento previsorio, cooperación con las autoridades civiles y agencias dedicadas a la rehabilitación humana y económica de regiones devastadas y mentalidad constructiva de fuerte acento social, deberán guiar a las Fuerzas Armadas durante el postconflicto. La desmovilización militar deberá ser gradual, condicionada por el retorno a la normalidad de regiones que hagan innecesaria la presencia de Fuerza Pública distinta a la Policía urbana.

La mentalidad castrense, habituada por largo tiempo a operaciones de combate, deberá adecuarse a esta nueva fisonomía de su misión, con su carácter dual: extirpación de las bandas criminales que persistan en conductas delictivas y no ofrezcan perspectiva alguna de resocialización, y desarrollo de proyectos de rehabilitación que contribuyan al asentamiento de la paz. ✎